

**ACTA No. 644 – DIRECTORIO del INACOOOP**  
**05/09/2023**

En Montevideo, el 5 de setiembre de 2023 a las 13.30 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández Andrés Carrasco, Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani (online), Gustavo Cardozo y Claudia Becerra.

Ignacio Cuenca se encuentra participando en un Encuentro en Santa Fe-Argentina, en representación de INACOOOP.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

**1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el acta 643 del 29 de agosto de 2023.

**2. ASUNTOS ENTRADOS**

**2.1 Invitaciones y reuniones**

2.1.1 Visita a Lavalleja; 2.1.2 70º aniversario Unidad Cooperaria nro. 1

**2.2 Informaciones**

2.2.1 Informe reunión RECM en Brasil; 2.2.2 Invitación WCM; 2.2.3 Informe reunión OEA

**2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día**

**2.4 Solicitudes de reunión**

**3. INFORMES**

**3.1 Dossier de prensa**

**3.2 Informe visita Tacuarembó y Durazno**

**3.3 Resoluciones por delegación**

**3.3.1 Cobertura licencia Mariana Méndez Blanco**

Visto el informe del Encargado de Gestión Humana sobre la cobertura de horas atención del área territorial de Canelones durante la licencia de la funcionaria Mariana Méndez Blanco.

En ejercicio de las facultades delegadas por resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 (literal G) y 28 de abril de 2020, se **RESUELVE:**

Se **RESUELVE**: Aumentar en diez horas semanales la dedicación de la Lic. Mariana Berger, entre el 7 de setiembre y el 6 de octubre de 2023, para la atención de las funciones de PPT de la región de Canelones, excluida la coordinación técnica del convenio de acompañamiento de cooperativas sociales suscrito con MIDES.

### 3.3.2 COOTESA

#### **Vista la solicitud de apoyo presentada por COOTESA:**

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 341 – Punto 4.3, literal d) y 28 de abril de 2020, se **RESUELVE**:

**APROBAR** un aporte de hasta un máximo de \$ 20.000 a la Cooperativa de Trabajo Educadores de Salto, con el destino específico de compra de insumos para la confección de la citada Almohada Solidaria, lo que se verificará en la rendición de cuentas con las facturas que lo acrediten.

### 3.3.3 Becas FCEA

#### **Vista la solicitud de becas de Ana Vanoli, Marcelo Díaz Alvez y María José Díaz**

En ejercicio de las facultades delegadas por el Directorio de fecha 30 de noviembre de 2016 (Acta 431 – Punto 4.3, literal c), se **RESUELVE**:

**APROBAR** las becas de \$ 6.336 a favor de Ana Vanoli, \$6.336 a favor de Marcelo Díaz y de \$ 3.960 para María José Díaz, para la realización del Tópico I de Innovación en Cooperativas, de la Facultad de Ciencias Económicas de UDELAR.

Se asignará el desembolso al Fondo de Becas.

### 3.3.4 Prórroga Nadia Rodríguez

#### **Vista la solicitud presentada por el Encargado de Gestión Humana**

En ejercicio de las facultades delegadas por resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 (literal j) y 28 de abril de 2020, se **RESUELVE**:

**APROBAR** la prórroga del contrato de arrendamiento de servicios con Nadia Rodríguez hasta el 30 de noviembre de 2023, manteniéndose incambiadas las restantes condiciones de su contratación.

## **4. ASUNTOS A CONSIDERAR**

### **4.1 Informe Gestión Humana**

Se recibe informe de Gestión Humana sobre su participación en una reunión organizada por OPP sobre los avances en las negociaciones en el marco de la 10ª ronda de los Consejos de Salarios.

### **4.2 FRECOOP**

#### **4.2.1 El Puente**

Se recibe solicitud de cooperativa El Puente para un préstamo de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos uruguayos) de la Línea General de Crédito.

Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo,; recomienda al Directorio:

Otorgar un crédito por un monto de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos uruguayos), a repagarse en pesos; con una TEA a aplicar del 16%; en un plazo de 10 cuotas mensuales iguales y consecutivas. Como garantía se solicitará la Fianza Solidaria de los Integrantes del Consejo Directivo, prenda del vehículo a adquirir con cesión de seguro total a favor de Inacoop y nota autorizando a Inacoop a retener del convenio con UTE los montos de las cuotas adeudadas.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

#### **4.2.2 UNIBLOK**

Se recibe solicitud de cooperativa Uniblok para refinanciar una deuda de \$ 1.026.500 (un millón veintiséis mil quinientos pesos uruguayos) que mantienen con el FRECOOP.

Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo, recomienda al Directorio:

Refinanciar el saldo de \$1.026.500 (un millón veintiséis mil quinientos pesos uruguayos), en cinco pagos trimestrales de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos), venciendo el primero de ellos el 1/9/2023, con una TEA del 16%.

Por el saldo, emitir un vale a plazo fijo con vencimiento setiembre de 2024, momento en el cual

se evaluarán nuevamente las condiciones de un nuevo plan de amortización de capital e intereses.

Se mantienen las restantes condiciones respecto de la resolución 585 del 21/5/2022 en cuanto a que, ante el primer incumplimiento, se dará inicio a la ejecución de la garantía prendaria (la máquina de hidro arenado y del vehículo automotor Chevrolet Corsa Classic año 2011).

Se solicitará la Fianza Solidaria de todos los Integrantes de la Cooperativa.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

#### **4.3 Informe solicitud apoyo fiesta Cordero Pesado**

Se recibe informe del Área de Planificación y Desarrollo sobre la solicitud de los organizadores de la fiesta del Cordero Pesado que se desarrollará 11 y 12 de noviembre en el Parque Dr. Elías Regules- ciudad de Sarandí del Yí.

Solicitan el apoyo de INACOOOP con U\$S 500 (quinientos dólares americanos) y tendría acceso a publicidad estática en el predio, publicidad amplificada durante los dos días y publicidad previa a través de las redes sociales de los organizadores.

Teniendo en cuenta que otros años se ha apoyado esta actividad, el Directorio aprueba el monto solicitado.

#### **4.4 Avance de metas POA 2023**

Se analizará este tema en el próximo Directorio.

#### **4.5 Solicitud Los Nogales**

Se recibe informe de la Directora del Área de Formación y Educación, sobre la solicitud del Prof. Carlos Estigarribia, que, ya jubilado de la dirección del Liceo, ha constituido una cooperativa llamada “Los Nogales”, que tiene entre otros, como objeto la educación.

Se presentará junto a los autores de la metodología “Estilos de aprendizaje” española y otros investigadores de Perú y Colombia, a la línea de investigación de Reaching U. La investigación dura un año y propone 4 puntos de encuentro en Jornadas de trabajo, con docentes de Rivera, Maldonado o Rocha, Fray Bentos y Montevideo. Se invita a INACOOOP a participar en dichas jornadas con la experiencia en educación cooperativa en el aula que ya tenemos.

Solicita el apoyo en traslados y alojamiento para 4 participantes del exterior en las jornadas, que tiene un costo aproximado de USD 1.784 (mil setecientos ochenta y cuatro dólares americanos).

El Directorio aprueba esta solicitud de acuerdo con el informe presentado por la Directora del Área.

#### **4.6 Solicitud de fondos 2da. edición curso INAU**

Se recibe propuesta de CIC para realizar una segunda instancia de capacitación a cooperativas de trabajo que convenian con INAU, en el marco del convenio INAU-INACCOOP.

El costo es de \$ 122.193 (ciento veintidós mil ciento noventa y tres pesos uruguayos).El Directorio aprueba la realización de esta instancia de capacitación, de acuerdo con el informe presentado, así como los costos previstos.

#### **4.7 Varios**

##### **Taller con PECEF**

Se informa que el próximo martes 12 de setiembre, en el marco de la presentación de los proyectos PAECEF, se hará un taller en formato híbrido, organizado por INACCOOP.

Por el Directorio participarán Juan Amaro y Juan Pablo Dall'Orso.

Siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.